

**Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., trienio 2009-2012, a verificarse el próximo miércoles 12 de mayo de 2010, en punto de las 10:30 horas, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones, solemne número 4 de fecha 26 de marzo de 2010, extraordinaria número 4, solemne número 5, y ordinaria número 15, de fechas 21, 22 y 28 de abril de 2010, respectivamente.
4. Punto de acuerdo para el Honorable Ayuntamiento, que presenta el señor Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, para designar como representante de este órgano colegiado, al Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán ante el Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVIG).
5. Propuesta para votación de tres dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, bajo los números; CHPCP/047/09-12, CHPCP/048/09-12 y CHPCP/049/09-12, para efectos de su aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.
6. Propuesta para votación del dictamen de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos bajo el número CGAL/11/09-12, relativo a la creación del 'Reglamento para el Archivo General del Municipio de Guanajuato, Gto., para efectos de aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.
7. Propuesta de acuerdo que formula el Director de Protección y Vigilancia, Arquitecto José García Salmones Espejel, para la integración de la Comisión Consultiva para Admisión y Sanción de Directores Responsables de Obra; en el entendido de que la designación de tal comisión será ampliada con la integración de miembros de otros grupos de profesionistas con relación a la materia.

8. Solicitud que formula el Director General del IMUVIG, a fin de que el Honorable Ayuntamiento autorice a la Dirección General de dicho Instituto para que realice una donación a favor del Estado de Guanajuato, respecto de un predio con superficie de 7,982.96 metros cuadrados, que dicho instituto tiene en propiedad sobre Libramiento Norponiente de Guanajuato y que ha sido afectado con el mismo; en el entendido de que el Gobierno del Estado, en calidad de reciprocidad está haciendo trámites para donar al municipio de Guanajuato un predio con superficie aproximada de tres hectáreas y media en la zona del Encino de esta ciudad.
9. Punto de acuerdo propuesto por el Alcalde, a efecto de que el municipio de Guanajuato, por conducto del Honorable Ayuntamiento haga donación de un predio en el cual el SIMAPAG tiene instalado un reactor anaeróbico en la zona de El Orito propiedad de este municipio, por virtud de resultarle a dicho sistema municipal indispensable acreditar ante las comisiones del agua, la propiedad del predio para efectos de autorizarle el rebombeo de aguas residuales que en dicha zona resulta indispensable que el sistema lo lleve a cabo.
10. Punto de acuerdo que propone el señor Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento haga saber al SIMAPAG la necesidad de llevar a cabo un programa de regularización jurídica de todos los inmuebles que tenga en posesión dicho sistema y que no se encuentren debidamente formalizados; en el entendido de que la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, así como el Jurídico de este municipio colaborarán en la coordinación y apoyo para solventar dicha regularización.
11. Presentación de tres dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología número: CDUyE/02/09-12, CDUyE/03/09-12 y CDUyE/04/09-12.
12. Punto de acuerdo del Honorable Ayuntamiento, por el cual determina que a partir del día de hoy la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, atenderá la problemática relativa a los asuntos de Fiscalización en el municipio.
13. Presentación del seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
14. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.
15. Asuntos Generales.
16. Clausura de la sesión.